

E

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Leg. y Dec.

Ley No. 1951 de 1949 sobre reglamentación de espectáculos públicos y emisoras radiofónicas, G.O.6905, mod. por:

Ley No. 253 de 1964, G.O.8859.19

Reglamento No. 824 de 1971 para el Funcionamiento de la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía, G.O.9220.3, der. por Dec. 301-05 y restablecido por el Dec. 312-05, mod. por:

Decreto No.4306 de 1974 (examen de locutores) G.O.9329.23

Ley No. 908 de 1978 que prohíbe la instalación de nuevas estaciones de radio o TV, G.O.9487.274

Cinematografía

Ley para el Fomento de la Actividad Cinematográfica, No. 108-10. G.O. 10580.11, mod. por:

Ley No. 257-10, G.O. 10596.07

Reglamento No. 370-11, G.O.10623.69

Empleo de artistas nacionales

Ley No. 278 de 1985. G.O.9662.997

Impuesto sobre espectáculos públicos

Ley No. 1646 de 1948 de Impuesto sobre Espectáculos Públicos, G.O.6752, mod. por: Ley No. 1753 de 1948, G.O.6812

Ley No. 229 de 1971 (debe pagarse en la Colecturía al día laborable siguiente) G.O.9247.45

Ley No. 44 de 1946 (sobre espectáculos deportivos), G.O.9011.6

Ley No. 252 de 1966, que libera los espectáculos teatrales en que participan artistas dominicanos, G.O.8990.12